

REF: CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL No. 2023-00039
CONVOCANTE: NIYERTH FERNANDO MORENO
CONVOCADO: SERGIO FORERO

INFORME SECRETARIAL: Supatá, 19 de Julio de 2023. Al Despacho de la señora Juez, el proceso de la referencia, para proceder admitir la solicitud de audiencia de conciliación extrajudicial solicitada. Sírvase proveer lo que en Derecho corresponda.

PAULA CAROLINA RODRIGUEZ MEZA
SECRETARIA



JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL

Supatá, veintiuno (21) de Julio de dos mil veintitrés (2023).

Auto Interlocutorio No. 77

Teniendo en cuenta el informe secretarial, y como quiera que el ciudadano NIYERTH FERNANDO MORENO TORRES solicita que se le fije fecha y hora para realizar audiencia de conciliación extrajudicial, este Despacho Judicial,

RESUELVE

PRIMERO: ADMITIR la solicitud de conciliación extraprocetal instaurada, siendo el convocante NIYERTH FERNANDO MORENO TORRES y convocado, el señor SERGIO FORERO.

SEGUNDO: SEÑALAR como fecha y hora para llevar la audiencia de conciliación extrajudicial para el día 16 DE AGOSTO DE 2023 A LAS DIEZ (10:00 A.M.) DE LA MAÑANA.

Por Secretaría líbrese los oficios correspondientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚPLASE,

DELIA CONSTANZA RIVERA SANTOFIMIO
JUEZ

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL SUPATÁ - CUNDINAMARCA
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO N° 43 Hoy
24 de Julio del 2023

La Secretaria,

PAULA CAROLINA RODRIGUEZ MEZA